



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

118/89

Salta, 15 de mayo de 1989
Expediente Nº 12.073/89

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita autorización para el dictado de un Taller sobre el tema: "Actualización en Requerimientos Nutricionales de Proteínas y Energía"; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo resulta de interés para el medio, ya que el último informe de la FAO-OMS fue realizado en el año 1985;

Que el mismo se encuadra en la Resolución Rectoral Nº 760/80;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 7 del 2/05/89)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aprobar la implementación del Curso de Extensión Universitaria sobre el tema: "Actualización en Requerimientos Nutricionales de Proteínas y Energía" el que se desarrollará de acuerdo a la programación que se detalla a continuación:

I) Nombre del Curso: Curso-Taller de: "ACTUALIZACION EN REQUERIMIENTOS NUTRICIONALES DE PROTEINAS Y ENERGIA"

II) Objetivos:

- . Conocer los fundamentos en que se basa los requerimientos de energía y proteínas.
- . Aplicar los conocimientos en cálculos prácticos.

III) Coordinación:

- . Lic. Marfa I. PASSAMAI de ZEITUNE

IV) Colaboradores:

- . Bioq. Alicia Cintioni de Barreiro
- . Bioq. Sara dela Vega de Ibañez



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

118/89

Salta, 15 de mayo de 1989.
Expediente Nº 12.073/89.

V) Modalidad:

- . Taller teórico-práctico

VI) Temario:

- . Requerimientos de Energía
- . Cálculos prácticos para su aplicación
- c . Requerimientos de Proteínas
- . Requerimientos de Amino-Ácidos
- . Cálculos prácticos para su aplicación

VII) Cupo:

- . Cincuenta (50) alumnos de los últimos años de la Carrera de Nutrición
- . Diez (10) docentes o profesionales relacionados con el tema

VIII) Inscripciones:

- . Desde el 22 de mayo hasta el 6 de junio en el horario de 15 a 18 hs. en el Laboratorio de Nutrición Básica.

IX) Fecha de realización:

- . 6 al 8 de junio de 1989 de 17 a 19 hs.

X) Certificación:

- . Se otorgará certificado a todos los que cumplan con el 1005 de asistencia.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

smg
APA


MARCELO D. PEYREI
SECRETARIO




ALDO JOSE MARIA ARNESTO
DECANO